de Contratos de las Administraciones Pública y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses a partir de la apertura de las ofertas.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Según la cláusula novena del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Muestras: Se entregarán según se indica en el apartado 3.3 del P.P.T.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de abril de 1997.

Madrid, 28 de abril de 1997.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—25.888.

***Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente GC-48/97-S-55.***

1. Ministerio de Defensa. Subdirección de Sostenimiento.

Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Telefax: 522 86 23.

Referencia: GC-49/97-S-55.

2. Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Parque Central de Intedencia, Campamento (Madrid).

b) Naturaleza: Lote I. Boinas diversos colores. Unidades: 37.950.

Lote II. Boinas diversos colores. Unidades: 25.300.

Por un importe total, IVA incluido, de 90.447.500 pesetas.

c) Por lotes.

4. Plazo de entrega: Noventa días desde la fecha fehaciente de la notificación de la adjudicación, aunque dicha entrega no pueda efectuarse, en ningún caso, antes de la formalización del contrato, y siempre antes del 30 de noviembre de 1997.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25. Telefax: 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 16 de junio de 1997.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 24 de junio de 1997.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Pública y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, a partir de la apertura de las ofertas.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Cláusula 9.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Muestras: Cláusula 15 del pliego de bases.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de abril de 1997.

Madrid, 28 de abril de 1997.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—25.891.

***Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente MT.104/97-Z-59.***

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Ministerio de Defensa. DIAM. Subdirección de Mantenimiento.

b) Tramita: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército.

c) Número de expediente: MT.104/97-Z-59.

2.a) Objeto: Mantenimiento y reparación de seis equipos de la Sección de Actividades Anfibias.

b) Número de unidades: Seis equipos.

c) Lugar de entrega: En los lugares que se indican en el anexo I al pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de entrega: Según se indica en la cláusula 18 del pliego de bases.

3. Concurso abierto.

4. Importe total IVA incluido, 28.900.000 pesetas.

5. Garantía provisional del 2 por 100 del importe total del presupuesto del contrato o la parte proporcional del lote correspondiente.

6. *Obtención de información:*

a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército.

b) Paseo Moret, número 3.

c) 28008 Madrid.

d) Teléfono: (91) 549 59 25 y (91) 549 55 38.

e) Telefax: (91) 549 99 75.

7. *Requisitos específicos del contratista:* No procede.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Hasta las doce horas del día 10 de junio de 1997.

b) Documentación a presentar: Según cláusula 12 del pliego de bases.

c) Lugar: El determinado en el punto 6, apartados a), b) y c).

d) Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: Según cláusula del pliego de bases.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Indicada en el punto 6, apartado a).

b) Domicilio: Indicado en el punto 6, apartado b).

c) Localidad: Indicada en el punto 6, apartado c).

d) Fecha: 18 de junio de 1997.

e) Hora: Diez.

10. El pago de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios. El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» es de 91.698 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1997.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—26.206.

***Resolución de la Junta de Contratación de la Zona Militar de Baleares por la que se anuncia concurso público del expediente 207017000101.***

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Junta de Contratación JIEA, Zona Militar de Baleares.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 207017000101.

2. *Objeto del contrato:* Alimentación tercer trimestre 1997:

a) Descripción: Suministro de productos alimenticios, por lotes del 1 al 16 para las cocinas de las unidades en Baleares, y con un plazo de entrega normalmente de menos de ocho horas, según lotes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, abierto, concurso público sin admisión previa.

4. *Presupuesto base licitación:* Importe total, 125.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:*

a) Provisional: Del 2 por 100 del lote, si supera los 22.001.042 pesetas.

b) Definitiva: Del 4 por 100 del lote adjudicado.

6. *Obtención de documentación a información:*

6.1 Para la isla de Mallorca y resto de España:

a) Entidad: JIEA de la Zona Militar de Baleares, calle Mar, número 4, 07012 Palma de Mallorca. Teléfono/fax: 971/72 57 00/71 13 95.

6.2 Para la isla de Menorca:

a) Entidad: Jefatura Logística Territorial, calle Isabel II, número 20, 07701 Mahón. Teléfono: 971/36 23 00, Habilitación.

6.3 Para la isla de Ibiza:

a) Entidad: Jefatura Logística Territorial, calle Los Molinos, sin número, 07800 Ibiza. Teléfono: 971/30 23 12, habilitación.

7. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Día 4 de junio de 1997.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de bases.

c) Lugar de presentación: (Ver punto 6.1a).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. *Apertura de ofertas:* El día 11 de junio de 1997, a las nueve horas, en (6.1a).

9. *Gastos del anuncio:* A cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1997.—El Comandante Secretario de la Junta de Contratación, Ignacio Pasarius Pons.—27.344.

***Resolución de la Junta Regional de Compras de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia el resultado del concurso público, celebrado el día 20 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero), sobre la adjudicación del suministro de productos alimenticios, segundo trimestre de 1997, para la tropa de las unidades de la 4.ª Región Militar.***

*Expediente:* AL-1/1997.
*Importe:* 541.229.369 pesetas.

Bloque I: Unidades ubicadas en Barcelona

Lote 1. Carne, aves y huevos a «Fricarn, 84, Sociedad Anónima», por 13.777.282 pesetas.

Lote 2. Pescados y mariscos a «Pescados Videla, Sociedad Anónima», por 3.408.614 pesetas.

Lote 3. Frutas y verduras a «Booker María Rosa Frutas y Verduras, Sociedad Anónima», por 3.437.467 pesetas.

Lote 4. Lácteos y derivados a «Central Bar, Sociedad Anónima», por 3.880.513 pesetas.

Lote 5. Pan y bollería a «Central Bar, Sociedad Anónima», por 2.443.814 pesetas.

Lote 6. Varios a «Central Bar, Sociedad Anónima», por 14.002.310 pesetas.

Bloque II: Unidades ubicadas en Zaragoza

Lote 7. Carnes a Faustino Martínez Pinilla, por 30.595.585 pesetas.

Lote 8. Aves a «Sada P. A. Este, Sociedad Anónima», por 10.454.327 pesetas.

Lote 9. Charcutería a «Distribuciones Comín, Sociedad Cooperativa», por 9.660.142 pesetas.

Lote 10. Frutas y verduras a Rodes y Cortes, por 12.953.727 pesetas.

Lote 11. Pescados (fresco y congelado) a «Distribuciones Comín, Sociedad Cooperativa», por 13.891.297 pesetas.

Lote 12. Congelados a «Freiremar, Sociedad Anónima», por 24.231.432 pesetas.

Lote 13. Pan a «Panificadora del Ebro, Sociedad Anónima», por 7.728.910 pesetas.

Lote 14. Bollería a «Donut Corp. del Norte, Sociedad Anónima», por 10.184.351 pesetas.

Lote 15. Varios a «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Anónima», por 24.353.338 pesetas.

Bloque III: Unidades ubicadas en la provincia de Girona

Lote 16. Carne, aves y embutidos a «Fuste Burgas, Sociedad Anónima», por 16.540.500 pesetas.

Lote 17. Pescados y mariscos a «Pescados Reunidos Rosasmar, Sociedad Anónima», por 9.249.000 pesetas.

Lote 18. Frutas y verduras a «Benvifont, C.B.P.», por 4.455.000 pesetas.

Lote 19. Lácteos y derivados a «Central Bar, Sociedad Anónima», por 5.686.500 pesetas.

Lote 20. Pan y bollería a «Panadería y Pastelería Napolitana, Sociedad Anónima», por 6.868.500 pesetas.

Lote 21. Varios a Benvifont, C.B.P., por 12.700.500 pesetas.

Bloque IV: Escuela Militar de Montaña (Jaca)

Lote 22. Bebidas a Elena Lamarca Viñas (Bodegas Santamaría), por 1.408.189 pesetas.

Lote 23. Pan y bollería a «Panadería Jaquesa, Sociedad Anónima Laboral», por 2.886.302 pesetas.

Lote 24. Carne, aves y embutidos a «Agropecuaria de Guissona, Sociedad Cooperativa Limitada», por 6.473.786 pesetas.

Lote 25. Pescados y mariscos a Manuel Zamboráin Hijos, por 2.886.302 pesetas.

Lote 26. Frutas y verduras a «Frutas Correas, Sociedad Anónima», por 1.617.961 pesetas.

Lote 27. Lácteos y derivados a Manuel Zamboráin Hijos, por 1.617.961 pesetas.

Lote 28. Varios a «Cabrero e Hijos, Sociedad Anónima», por 2.532.799 pesetas.

Bloque V: Academia General Básica de Suboficiales de Talarn [Tremp (Lleida)]

Lote 29. Carne, aves y embutidos a «J. Malet Fornos i Nuria More Tolo, S. C. P.», por 15.699.600 pesetas.

Lote 30. Pescados y congelados a «Buenaventura Borrás», por 3.519.600 pesetas.

Lote 31. Frutas y verduras a «Fruites Fumas, Sociedad Limitada», por 2.860.200 pesetas.

Lote 32. Lácteos y derivados a «Pedro Ramón, Sociedad Anónima», por 2.625.000 pesetas.

Lote 33. Pan y bollería a Repostería Martínez, por 3.276.000 pesetas.

Lote 34. Bebidas y refrescos a Josep March Riu, por 3.939.600 pesetas.

Lote 35. Coloniales a «Pedro Ramón, Sociedad Anónima», por 10.080.000 pesetas.

Bloque VI: Brigada de Cazadores de Alta Montana I (zona Huesca)

Lote 36. Carnes y embutidos, a «Agropecuaria de Guissona, Sociedad Cooperativa Limitada», por 13.146.250 pesetas.

Lote 37. Huevos, aves y caza a «Agropecuaria de Guissona, Sociedad Cooperativa Limitada», por 2.629.250 pesetas.

Lote 38. Leche y derivados a «Distribuciones Correas, Sociedad Anónima», por 2.366.325 pesetas.

Lote 39. Bebidas a «Distribuciones Correas, Sociedad Anónima», por 2.366.325 pesetas.

Lote 40. Coloniales a «Distribuciones Correas, Sociedad Anónima», por 9.465.300 pesetas.

Lote 41. Precocinados y congelados a «La Coruñesa, Sociedad Anónima», por 6.836.050 pesetas.

Lote 42. Pescado fresco y congelado a «La Coruñesa, Sociedad Anónima», por 2.103.400 pesetas.

Lote 43. Bollería a «Donut, Corporation del Norte, Sociedad Anónima», por 5.784.350 pesetas.

Lote 44. Pan a «Oscapán, Sociedad Anónima», por 2.629.250 pesetas.

Lote 45. Frutas y verduras frescas a «Frutas Correas, Sociedad Anónima», por 5.258.500 pesetas.

Bloque VII: Brigada de Cazadores de AM (zona Viella)

Lote 46. Varios a: Desierto.

Bloque VIII: Brigada de Cazadores de AM (zona Jaca)

Lote 47. Carne y embutidos a «Agropecuaria de Guissona, Sociedad Cooperativa Limitada», por 4.651.750 pesetas.

Lote 48. Huevos, aves y caza a «Agropecuaria de Guissona, Sociedad Cooperativa Limitada», por 930.350 pesetas.

Lote 49. Leche y derivados a «Cabrero e Hijos, Sociedad Anónima», por 837.315 pesetas.

Lote 50. Bebidas a «Cabrero e Hijos, Sociedad Anónima», por 837.315 pesetas.

Lote 51. Coloniales a «Cabrero e Hijos, Sociedad Anónima», por 3.349.260 pesetas.

Lote 52. Precocinados y congelados a «Conyprel», por 2.418.910 pesetas.

Lote 53. Pescado fresco y congelado a «Conyprel», por 744.280 pesetas.

Lote 54. Bollería a «Donut, Corporation del Norte, Sociedad Anónima», por 2.046.770 pesetas.

Lote 55. Pan a «Panadería Jaquesa, Sociedad Anónima Laboral», por 930.350 pesetas.

Lote 56. Frutas y verduras frescas a «Frutas Correas, Sociedad Anónima», por 1.860.700 pesetas.

Bloque IX: Brigada de Caballería «Castillejos II» (Zaragoza)

Lote 57. Aceites y grasas a «Suc. Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 1.556.762 pesetas.

Lote 58. Aves y caza a Faustino Martínez Pinilla, por 6.166.170 pesetas.

Lote 59. Bebidas a «Suc. Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 2.461.250 pesetas.

Lote 60. Ovino y bobino a Faustino Martínez Pinilla, por 11.514.823 pesetas.

Lote 61. Porcino y derivados a Faustino Martínez Pinilla, por 11.514.823 pesetas.

Lote 62. Congelados a G. R. N. Congelados Alimenticios Aragoneses, por 9.453.635 pesetas.

Lote 63. Pescado fresco a «Distribuciones Comín, Sociedad Cooperativa», por 4.522.438 pesetas.

Lote 64. Huevos a «Suc. Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 739.245 pesetas.

Lote 65. Charcutería a «Hijos de A. Pablo, Sociedad Civil», por 5.339.956 pesetas.

Lote 66. Repostería y bollería a «Donut, Corp. del Norte, Sociedad Anónima», por 3.452.707 pesetas.

Lote 67. Pastelería a «Panadería Pinilla, C. B.», por 2.461.250 pesetas.

Lote 68. Leche y concentrados a NUPROSA, por 2.461.250 pesetas.

Lote 69. Derivados lácteos a «Suc. Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 1.226.276 pesetas.

Lote 70. Pan a «Panificadora Luisa, Sociedad Limitada», por 3.287.464 pesetas.

Lote 71. Frutas y verduras a «Rodes y Cortes, Sociedad Limitada», por 5.757.411 pesetas.

Lote 72. Ultramarinos a «Suc. Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 14.071.740 pesetas.

Lote 73. Helados a «Distribuciones Rodrigo, Sociedad Anónima», por 982.760 pesetas.

Bloque IX: Academia General Militar (Zaragoza)

Lote 74. Carne a «Moliner Ruiz Moliner, Sociedad Limitada», por 9.518.544 pesetas.

Lote 75. Embutidos y fiambres a «Moliner Ruiz Moliner, Sociedad Limitada», por 6.496.518 pesetas.

Lote 76. Aves a «Sade P. A. Este», por 2.105.922 pesetas.

Lote 77. Pescados y mariscos frescos a Codigel, por 1.195.404 pesetas.

Lote 78. Frutas y verduras frescas a «Rodes y Cortes, Sociedad Limitada», por 9.518.544 pesetas.

Lote 79. Leche condensada a «Nuprosa, Sociedad Anónima», por 1.821.036 pesetas.

Lote 80. Pan a Panadería Don Paco, por 2.848.860 pesetas.

Lote 81. Productos de bollería a «Donut, Corp. del Norte, Sociedad Anónima», por 2.848.860 pesetas.

Lote 82. Congelados y precocinados a G. R. N. Congelados Alimenticios Aragoneses, por 4.731.342 pesetas.

Lote 83. Varios a «Suc. de Agustín Pla, Sociedad Anónima», por 7.753.368 pesetas.

Lote 84. Aceite a «Suc. de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 966.378 pesetas.

Lote 85. Zumos, refrescos y agua a «Suc. de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 1.994.202 pesetas.

Lote 86. Gaseosas a «Suc. de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 1.195.404 pesetas.

Lote 87. Huevos a «Suc. de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 910.518 pesetas.

Lote 88. Productos lácteos a «Danone, Sociedad Anónima», por 1.044.582 pesetas.

Lote 89. Conservas enlatadas a «Starlux, Sociedad Anónima», por 910.518 pesetas.

Bloque X: Instituto Politécnico del Ejército (Cataluña)

Lote 90. Aceites a «Aceites A. J. D., Sociedad Limitada», por 325.800 pesetas.

Lote 91. Bebidas a: Desierto.

Lote 92. Bollería a «Donut, Corp. del Norte, Sociedad Anónima», por 1.395.000 pesetas.

Lote 93. Carnes a «Ultramarinos y Carnes Nieves, Sociedad Limitada», por 4.613.400 pesetas.

Lote 94. Congelados a «G. R. N. Cong. Alimt. Aragoneses», por 1.801.800 pesetas.

Lote 95. Embutidos a: Desierto.

Lote 96. Frutas y verduras a «Rodes y Cortes, Sociedad Limitada», por 972.000 pesetas.

Lote 97. Huevos a Granja San Fernando, por 352.800 pesetas.

Lote 98. Leche a «Nuprosa, Sociedad Anónima», por 1.017.000 pesetas.

Lote 99. Pan a Rosa Gran Mora (Garcipán), por 1.321.200 pesetas.

Lote 100. Pescados y mariscos frescos a María Nieves Recaj Tomás, por 972.000 pesetas.

Lote 101. Lácteos a «Danone, Sociedad Anónima», por 383.400 pesetas.

Lote 102. Salsas y sopas a Agustín Domínguez, por 264.600 pesetas.

Lote 103. Varios a Frako Alimentación Arasa, por 2.964.600 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Barcelona, 9 de abril de 1997.—El Capitán Secretario.—22.450-E.